

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

SERVICIOS DE TAXIS Y ENLACES TURÍSTICOS S.A. CENTROTAXI

De fecha 26 de junio del 2.020.

De acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de Taxis y Enlaces Turísticos S.A. Centrotaxi , a celebrarse el 26 de junio del 2.020 a las 14 pm; Vía Zoom para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del informe del Gerente General del año 2019.
3. Aprobación del informe del Comisario del Año 2019.
4. Análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Presidente la Junta General Extraordinaria el señor Ing. Jhonatan Aguilar; Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ah Doc; el señor Mario Aguilar.

1.- El señor Ing. Jhonatan Aguilar; Presidente de la Compañía solicita se proceda a través de secretaria con la constatación de quórum y se determina que se encuentra presente un capital de (USD) \$600,00 que representa el 75% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que El Sr. Presidente, siendo las 14H15 declara instalada la junta General extraordinaria de accionistas, conforme a la grabación vía zoom, que se adjuntara al archivo y expediente de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe de Gerente General del año 2019 presentado por el señor Eno Mario Aguilar Ávila, al cual luego de la lectura, los accionistas no han deliberado, y estos resuelven Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General del año 2019. No voto el señor Gerente General.- conforme lo demuestra el archivo de video vía Zoom, realizada en la Presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

3.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe del Comisario del año 2019 presentado por la señorita Sandra Patricia Rojas Aguilar, el cual luego de la lectura, los accionistas no han deliberado, y estos resuelven Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario del año 2019. No voto el señor Comisario.- conforme lo demuestra el archivo de video vía Zoom, realizada en la Presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

4.- El señor Presidente solicita a la Licda. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2019, los accionistas no han deliberado, y estos resuelven Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, con un total de activos por USD \$. 27.279,19; pasivos por USD\$27.474.13.; patrimonio por USD\$ (194,94); ingresos por USD \$.400; egresos por USD \$. (1.524,26) y una pérdida del periodo de USD\$(1.124,26). Para el efecto, no votaron los señores administradores.- conforme lo demuestra el archivo de video vía Zoom, realizada en la Presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

5.- La Lic. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, informa que existe una pérdida del ejercicio económico de USD\$(1.124,26) luego del pago de los impuestos legales, sugiriendo promover la empresa para generar utilidades, lo cual es aprobado de manera unánime por los presentes.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de 10 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General Extraordinaria y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 15H48 el señor Presidente da por finalizada la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2020; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Ing. Jhonatan Aguilar.
PRESIDENTE



Sr. Mario Aguilar
SECRETARIO AH DOC